

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

1486 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se otorga autorización ambiental integrada para un proyecto de explotación porcina de ciclo cerrado y molino de pienso para autoconsumo, ubicado en el paraje Las Casicas, polígono 41, parcelas 20, 21 y parte de la 30, y polígono 141, parcelas 3, 4 y 28, en la localidad de Sucina, término municipal de Murcia, expediente 9/10 AU/AAI, a solicitud de Explotaciones Porcinas Hermanos Guerrero S.L., CIF: B73286130.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 11 de noviembre de 2015, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para un proyecto de explotación porcina de ciclo cerrado y molino de pienso para autoconsumo, ubicado en el Paraje Las Casicas, polígono 41, parcelas 20, 21 y parte de la 30, y polígono 141, parcelas 3, 4 y 28, en la localidad de Sucina, termino municipal de Murcia, promovida por Explotaciones Porcinas Hermanos Guerrero S.L., CIF: B73286130.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. La Resolución está igualmente disponible en la página web [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729), a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Murcia, 11 de noviembre de 2015.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.ª Encarnación Molina Miñano.